

HECHO ESENCIAL
Zurich Chile Seguros Generales S.A.

Santiago, 1 de octubre de 2024

Señora
Solange Berstein
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Cambios en la administración

De nuestra consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del D.F.L. N° 251 en relación con el artículo 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Circular N° 991 y NCG N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted en calidad de **Hecho Esencial** de **Zurich Chile Seguros Generales S.A.** (la “Compañía”) lo siguiente:

En sesión ordinaria de Directorio de la Compañía celebrada el día de ayer, el Directorio aceptó la renuncia presentada por el director don Raul Vejar Olea, y designó en su reemplazo, de conformidad al inciso 4° del art 32 de la Ley N° 18.046, a don Leonardo Valperga.

El Sr. Valperga se desempeña como Chief Operational and Technology Officer para Latinoamérica del Grupo Zurich, y cuenta con una sólida experiencia en la industria de seguros y tecnología.

La Compañía, y en particular el Directorio, agradece a don Raul Vejar por su compromiso y entrega profesional como miembro del Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Mauricio Santos Díaz
Fiscal
Zurich Chile Seguros Generales S.A.